

Cuenta pública de delegada

● La Cuenta Pública Participativa de la delegada presidencial regional, Paulina Muñoz, contó con gran presencia de representantes de la sociedad civil, quienes tuvieron la oportunidad de votar por el tema que más consideran importante y mayoritariamente eligieron seguridad y salud.

Esta elección demostró una clara sintonía de prioridades entre las y los participantes y el Gobierno en temáticas claves en las que hay avances concretos con inversiones de importancia.

En materia de seguridad podemos destacar los frutos de más de 100 fiscalizaciones intersectoriales con diversos servicios del Estado, además de los inéditos operativos "Tierra, Aire y Mar", el aporte de más de 850 millones de pesos para el trabajo en contra el crimen organizado y de más de 900 millones de pesos para que municipios recuperen espacios públicos, instalen cámaras de televigilancia, mejoren la iluminación y adquieran vehículos de patrullaje preventivo, entre otras acciones orientadas a resguardar la seguridad para nuestras vecinas y vecinos.

En este período frenamos el alza de homicidios y delitos violentos en Puerto Montt con el Plan "Calles Sin Violencia" y entregamos 260 vehículos policiales para las 30 comunas de la región.

Por otra parte, en el ámbito de salud podemos decir con orgullo que tenemos mejores capacidades para resguardar el bienestar de todas las personas en las cuatro provincias.

Tal como lo indicó nuestra delegada presidencial regional, durante el año recién pasado Puerto Varas se incorporó a la iniciativa de Universalización de la Atención Primaria de Salud, en Purránque se inauguró el Centro de Diálisis, en Chiloé se entregaron vehículos 4x4 en todas las comunas y en Palena se implementó una estrategia de nacimientos de urgencia.

Esta cuenta pública nos deja un balance positivo de las acciones del Gobierno del Presidente Gabriel Boric en la Región de Los Lagos y de la capacidad de sus colaboradores para dar cumplimiento al programa de gobierno.

Avanzamos con hechos y en sintonía con la ciudadanía, así lo demuestran los resultados.

Danitza Ortiz Viveros, seremi de Gobierno

El Llanquihue invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@diariollanquihue.cl o a la dirección **Antonio Varas 167, Puerto Montt.**